



¡A LAS AULAS!

*A predrada limpia
comenzan la lid
unos estudiantes
de Valladolid.*

*¿Que proclama el car
lo que él cree verdad?
Que hable todo el mundo
eso es libertad.*

*Aunque no es lúste
la prosa monil,
contestar a palos
es poco gentil.*

*Si ya la República
boyante se vé
¿Todas esas grescas,
a cuento de qué?*

*¿Para que la gente
de mala intención
diga que los palos
piden vacación?*

*Pensad que los cuartos
que envío papá
no le caen del cielo.
cual cayó el maná.*

*Y el que tira piedras,
además tiro
los pocos billetes
que el padre súdo.*

*Para valer algo
mucho hay que apretar;
y saber dar palos
no es saber curar.*

*De modo, amiguitos
de Valladolid,
que sólo en las aulas
está vuestra lid.*

*Y en vez de abrir luchas
con ciego furor,
abramos los libros
que es mucho mejor.*

Francisco BELMONTÉ

ANECDOTARIO

COSAS DE PERICO

El célebre «Perico el de la Casa Juárez» fué concejal del Ayuntamiento de Albacete. Era hombre burdo; pero tenía gracia e ingenio.

La víspera de viernes santo le llevó un alguacil un sobre de la Alcaldía. Lo abrió y se encontró con un B. L. M. del Alcalde invitándole a la procesión del Entierro.

Se encará, muy serio, con el alguacil y le dijo: «Le vas a decir al señor Alcalde que al «entierro» no puedo ir porque tengo mucho que hacer, pero que a «la misa de nueve días» no faltaré».

El alguacil dió el recado como un pagapayo.

TEMAS VARIOS

Dijeron los juristas que la Ley de Defensa de la República era un lunar en la flamante legislación republicana. Lo dijeron los ultrazquierdistas porque es el tono corriente y obligado de sus melodías. Lo manifestaron los del otro lado presumiendo de ese sentido democrático que tienen como artículo de escaparate.

El Gobierno hizo bien en no derogarla y, así mismo, en no aplicarla sin meditado motivo, y sólo con causa excepcional, como conviene a su condición.

Dice ahora que se dispone a aplicarla con energía y si antes hizo bien, ahora hace mejor. La casuística social demanda la medida de excepción. Ante los hechos recientes de graves alteraciones de orden público, no debe quedar la impresión de que el Parlamento preparó un arma defensora pidiendo el modelo a Ambrosio el de la famosa carabina.

Con ritmo de noria se repite el tema: «Ni vencedores ni vencidos». Aclaremos. Es incuestionable que debe haber vencedores y vencidos por los siglos de los siglos.

Vencidos y pulverizados cuantos persistan en su criterio de que las esencias político-sociales que animaron a España no deben sufrir desgaste. Más claro: Si los hombres que no aceptaban lo que la República tiene de alma, han vuelto de su obstinación arcaica y ven ya que el camino salvador se orienta hacia el cuadrante en donde están el laicismo, la escuela única, la legislación agraria prudentemente modernizada, la nacionalización de servicios públicos, etc., etc., entonces sí, ni vencedores ni vencidos, porque la República no necesita vencer hombres pero sí demoler principios.

café con leche

BRUMA

Albacete, ayer y hoy tiene aspecto londinense. Una niebla espesa nos envuelve y no nos vemos claros los unos a los otros. El frío, que ya creíamos de «capa caída», es otra vez con nosotros, y quien ante la tenue sonrisa de los anteriores días apesadumbrados, creía el invierno ido, tiene en las horas de ahora que volver a cobijarse al lado del brasero.

Fuera de Albacete, según reza la prensa, no es tampoco bonanza lo que existe. El panorama aparece también lleno de brumas de una a otra parte de España, pero de unas brumas que desgraciadamente no son iguales que las de aquí.

Los católicos se mueven. Bullen de un lado para otro... El Gobierno suspende la publicación de «El Debate». ¿Por qué? Unos dicen una cosa; otros, otra... Brumas.

La C. N. T. también se agita. Los socialistas no permanecen parados... El Gobierno dice que aplicará con energía la ley de defensa de la República.

Menos mal que en Albacete, esta bruma que nos envuelve, no es igual que la de otras partes. Si, empero, «entiendo» desaparecerá esta niebla!

«Sin un presupuesto nivelado ni hay recursos para subvenir a las necesidades públicas, ni hay crédito, ni hay nada.»

HACE 61 AÑOS

EL DEBATE

Diario Democrático, Republicano Federal de Albacete
Redacción, Imprenta y Administración, San Agustín, 27

Del número del 21 de Enero 1871

Los 50 mayores contribuyentes, elegibles para senadores son los siguientes:

Don Pedro López de Haro, don Miguel de Arce, don Gabriel Alfaro, don Eduardo Ubal y Vera, don Gabriel de Arce, don Diego Núñez Robles, don Balduino Falcon, don Aquilino Ruiz, Excmo. señor don José Salamanca, don Francisco de Paula Baillo, don Pedro Pablo Blazquez, don José Luis Enriquez, don José Sandoval, Conde de Casals, don Pedro Acacio Parra, don Tadeo Barnuevo, don Antonio Moreno, don Francisco de Paula Valcárcel, don José Pérez Pastor, don Jerónimo Moreno, don Pedro Antonio Acacio, don José Navarro Pacheco, don Jaime Salazar, don Manuel Núñez Cortés, don José Ignacio Ochoa, don Manuel Jiménez Losada, don Francisco Antonio de la Bastida, Excelentísimo señor Duque de Alba, don Miguel Acacio Moreno, Marqués de Valparaiso, don Pascual Puignalt y Arce, Marqués de Montortal, Conde de Pinolhermoso, don José Galiano Enriquez, Marqués de Perales, don Plácido Fernández de Córdoba, don Miguel de Alcaráz y Ona, don Diego González Conde, Conde de Vele, don Pascual Acacio, don Juan Ibáñez Galiano, don Ramón Palomar, don Pedro Miramón, don Juan Atienza Blazquez, don Miguel Agraz Munera, don Mamerto Parras, don Miguel Fernández Cantos, don Celedonio Ferrás, don José Escobar y Escobar y don Demian Diaz.

Arco Voltáico

¡ASÍ!

Hace falta atraer colaboradores a la República y las vías del convencimiento deben tenderse con profusión.

La tertulia, el paseo, la conferencia, el periódico. ¡Sobre todo la prensa diaria con su condición de cosa fácil, fluida, ligera!

El periódico diario de tipo moderno, de confección variada, impresionista, tiene un valor inapreciable en estas horas de fiebre, de vida rápida...

Desechado el estilo plúmbeo, propio de los tiempos en que un viaje en diligencia daban tiempo para «tomarse» las cuatro columnas que en «El Globo» insertase un Fernández y González o un Castelar, ha copado el favor del público las «Charlas al Sol» que fija una idea en el breve espacio de tiempo con que hoy, en automóvil, cubrimos la distancia que antes era preciso hacer con merienda y no sin dolor de cabeza adquirido a fuerza de chasquidos de fusta, murga cascabelera e interjecciones de mayoral.

«Hoy—repetimos con tozudez— quiere aplaudir todo fervor republicano y así, consecuentemente, hemos de pintar nuestras manos con la habilidad del mejor clauquista, al leer recientes trabajos de la prensa local que no van a dejar ya tibios ni indecisos. Acaso no convenga recibir «de una vez» la cantidad de republicanos que vemos ya ingresar en imponente aluición.

¡Eso de la «yustaposición» y la «iatussuscepción» va a tambalear al propio Archillás!

Nos complacemos en copiar a la letra un párrafo por su alta fuerza catequística:

«Así crecen los seres vivos, diferenciándose por ello, de los que no lo son».

¡Así, así!

Alfonso Vidal

Hoy, miércoles, en el tren rápido llegará de Madrid el ex gobernador de Logroño don Alfonso Vidal.

Numerosos amigos y correccionarios se oponen salir a recibirle.

Salió de Albacete sin pompas y sin otra intención que servir a la República y cumplir con un deber.

En su breve etapa de mando dejó satisfecho su propósito.

Los acontecimientos, ajenos a su voluntad y a su intervención, han hecho de él algo significativo. Hoy es un republicano de historia limpia que deja un elevado cargo por no quedar sometido a influencias mediatizadas, a esas influencias que van «cuando de indignación el espíritu de los hombres republicanos».

PISTO MANCHECO



La señorita Rebecca Ross, al contraer matrimonio, ha presentado al marido una lista con los mandamientos que ha de cumplir: no tener hijos, entregarle diez mil dólares al año, no pedirle cuentas de su conducta... Y el manso cordero le dijo que sí, como Cristo nos enseña. Cosas de los U. S. A.

Si aquí viene con eso, la tal Rebecca, del primer estacazo, la dejan seca.

Un judío, de éstos de la desobediencia, cuando pensó que el más fuerte ataque a los ingleses era quitarles la bandera, trepó sus bienes diez metros hasta el mástil y... perdiendo pie vino a dar con sus huesos en el suelo.

Y es que no discurrió el hombre sentido que al inglés se le ataca en el bolsillo.

El castró Bartolomé Jiménez, a quien llevaron para hacer un traje de caza, dió con ella en el Monte y con sus huesos en la Comisaría quizás por exceso de lógica.

¿Dónde está, Bartolomé, el traje para cazar?
—Al Monte me lo llevó.
—¿Dónde mejor iba a estar?

Unos rateros penetran en cierta casa de Valencia y, después de hacer su agosto, descubren una criada en cueros, le apuntaron con las pistolas y le quitaron veinte pesetas del bolsillo. ¡Muy lógico y muy sencillo!

lo que hacen esos rateros: ven una criada en cueros y le cogan mano al bolsillo!

El arzobispo de Santiago de Compostela ha negado autorización a Gil Robles para que hable desde el púlpito de San Martín.

¡Para que se fien ustedes de los refranes cuando hay clérigos de por medio!

Refrán que un arzobispo desmintió al fin.
A este Gil no le llega su San Martín.

Un sacerdote, harto de su mujer y con pretexto de que no le tenía la comida a punto, la metió en un saco y la arrojó al río Sakarí.

No es nueva la receta que nos depara.

Nada contra una turca, como agua clara.

El canónigo de Barcelona, señor Montagut, anda desconsolado porque ha desaparecido del domicilio su sobrina María Montagut. No se preocupa el monén, que la María salió con billete de vuelta.

No se apure, monseñor: la María Montagut se ha escapado a lo mejor a volar el Estatut.

Responsabilidades

Por el año 1895, sufríamos las terribles consecuencias de las guerras coloniales, en las que sacrificamos la juventud de nuestras clases más modestas y la economía nacional. En aquellos tiempos, los hijos de los ricos se libraban de ir a la guerra por un puñado de pesetas, vendiendo a los más modestos el alto honor de dar su sangre por la patria.

Aquella guerra de hermanos no fué contra España y si contra los malos gobernantes, cuyas torpezas políticas ahogaban a las más legítimas aspiraciones de aquellas ricas colonias.

Pudo haberse evitado tan funesto desenlace, habiéndoles concedido una autonomía política, que pidieron como maximum de sus aspiraciones.

Pi y Margall y Costa, condenaron nuestro suicidio procediendo, aconsejando dar la autonomía solicitada y evitar el sacrificio de más vidas; pero a ello se opuso la pasión y la ignorancia de aquellos magnates de la monarquía. No sólo no se les escuchó, si no es que se les señaló ante la opinión pública, como a malos españoles, amparando así la vejez de estos dos apóstoles de la democracia.

La voluntad del acorazado americano "Maine" en el puerto de La Habana, no obedeció a otras causas que a la meditada intervención de los Estados Unidos en favor de los revolucionarios; y la aceptación de la guerra, por nuestra parte, contra tan poderosa nación, fué otro de los muchos absurdos del Gobierno de Madrid.

Después Santiago de Cuba, Cavite y el caos, con la pérdida para siempre de Cuba, Filipinas, nuestra pequeña cuadrada; hombres y dinero. ¡Una friolera! Esto es patriotismo, y no como lo sentían aquellos picaros de Pi y Margall y Costa.

Tan funestos acontecimientos tuvieron lugar durante la regencia de doña María Cristina, quedando escrito uno de los capítulos más interesantes de la monarquía desaparecida. Valores tradicionales acumulados al depósito de la historia, a que podía referirse el ex rey Alfonso XIII, en su manifiesto de despedida.

No fiaros de todo el que blasona de republicano. Hay apóstatas que ayer decían, compungidos, "pobre rey", y hoy se ofrecen a Lerroux.

Y el pueblo, tranquilo y confiado, sin intentar siquiera arrastrar a los que le llevaron a la vergüenza y a la pérdida...

Pasado algún tiempo, subió al trono don Alfonso XIII, que siguió rodeado del mismo consejo que asesoró a su madre, cuyos hombres debieron pensar en el desquite, aunque indirectamente, y vieron en África su mejor campo de acción.

Tuvo lugar la conferencia de Algeiras donde el joven embajador de nues-

tro Gobierno, señor García Prieto (conocido hoy, por el cadáver insepulto) debió de hacer filigranas de habilidad y talento, logrando manifiestas ventajas sobre los "descuidados" representantes de Francia, Inglaterra, Alemania y otros, por cuanto mereció el título de "Marqués de Alhucemas" en prueba de gratitud y reconocimiento.

Después de tan memorable fecha, la política española tuvo una principal orientación africanista, llegando el Barranco del Lobo, Annual, Monte Arruit y el caos... con la pérdida de muchos miles de vidas, muchos millones de pesetas, y un desgarrón enorme en el honor de nuestra conciencia nacional. ¡Una friolera!

Con tales hechos, queda escrito otro capítulo, lleno de interés trágico de la monarquía que se liquidó. Valores tradicionales acumulados al depósito de la historia.

Y el pueblo, tranquilo y confiado, contemplaba impasible cómo le degüellan sus hijos en las puertas de casa. Cierro los ojos por no oír los gritos y condenaciones de los soldados situados. ¡Qué vergüenza!

Enlazados con los anteriores sucesos, aquí en casa, o sea en nuestras más importantes ciudades, la garantía personal era un mito, pues se asesinaba y se robaba en plena calle y a cualquier hora del día sin que fuesen detenidos los delinquentes.

En tal situación, fuimos tirando del ya pesado carro nacional, hasta el 13 de septiembre de 1923, fecha en que se alzó en dictador el general Primo de Rivera, quien sin dificultad alguna, pasó por encima del señor García Prieto, del de Alhucemas, que a la sazón era presidente del Consejo de Ministros, a pesar de haber jurado en presencia del Gobierno que no pasaría el dictador, como no fuese por encima de su cadáver. Siendo este hecho histórico en donde se ganó "lo del cadáver insepulto". Remoquetea con que tan acertadamente le obsequió el pueblo.

En principio, nos pareció bien la dictadura, ya que llegaba en tan especiales circunstancias y creyendo que dentro del plazo más breve posible licenciaria a los políticos funestos, dejando un ambiente más saneado.

Nueva decepción para el honrado ciudadano; pues, una vez establecida, trató de consolidarse con la aprobación y dirección del monarca, que creyéndose un Fernando VII, derogó leyes y dictó otras, tan caprichosamente como faltas de valor legal.

La Constitución quedó por el suelo, durante los siete años de dictadura, y España, reducida a un pueblo sin ley, bajo el yugo ignominioso de un monarca tan imprudente como ignorante y desaprenhivo. ¡Esta es la triste realidad que hemos vivido! y cosa rara: el pueblo español que presencié impasible las anteriores y grandes catástrofes nacionales no pudo permanecer más tiempo inactivo y se levantó como un solo hombre ante los detentadores de sus leyes y su libertad.

Y es que los hombres, cuando nos consideramos civilizados, todo solemos

tolerarlos, menos ser tratados como irracionales.

No otra cosa dice la actitud de este pueblo humilde y subordinado hasta el mayor límite, que sufrió resignado los mayores desastres políticos.

Esta es la diferencia que existe, entre los gobernantes con la constitución y los gobernantes con la dictadura.

Muy obtuso de inteligencia será quien no lo entienda así. Por ello, a los hombres de la dictadura, a los que prefirieron el mandato de un rey perjuro, al de las Cortes, derivadas de la voluntad nacional, se les pide la responsabilidad y el castigo por la traición y mala fe que representa la conducta observada a parte de otros delitos en que han podido incurrir. Valores tradicionales acumulados al depósito de la historia en su sección de desgracias, pudiéramos agregar.

ALDEANO

DIVAGACIONES

Como el hierro se consume por el mocho, así los envidiosos se consumen en su propia pasión.

Plutarco.

La poesía, como la miel, poca y buena; ni no, empalaga.

Ducange

La adversidad es nuestra madre; la propiedad, nuestra madrastra.

Mostequeu.

Final de la última hora)

EL GENERAL CABANELLAS, LLEGA EN AVION, A MADRID

Madrid, 21 (4 m.)—Ha llegado en avión el general Cabanellas.

Se dice que su viaje está relacionado con los cargos formulados en la Cámara contra el alto comisario señor López Ferrer.

LES CEDEN, POR CINCO AÑOS, LAS TIERRAS A LOS CAMPESINOS Y ESTOS DUDAN DE SI LAS DEBEN O NO ACEPTAR

Córdoba, 21 (4 m.)—Los patronos de Villanueva de Córdoba y Villavieja han cedido las tierras a los obreros para que las exploten durante cinco años, donándoles dinero y otros medios para el cultivo. El gobernador ha ordenado la salida de un ingeniero agrónomo para que determine las condiciones de las citadas tierras. Los obreros de aquellos términos aun no se han decidido a aceptar.

LOS COMUNISTAS PIENSAN DECLARAR LA HUELGA EL DIA 25. EL GOBERNADOR CLAUSURA EL CENTRO Y SE ORDENA LA DETENCION DE LOS ELEMENTOS PERTURBADORES

Córdoba, 21 (4 m.)—Circulan rumores de que el día 25 declaran la huelga general los elementos comunistas. El gobernador civil ha adoptado medidas preventivas y ordenado la detención de determinados elementos perturbadores y la clausura del Centro Comunista. Furzas de la Guardia civil vigilan en evitación de propagandas perniciosas.